

LA DEFENSA

ORGANO DE LAS ASOCIACIONES DE AGRICULTORES

293

Año II	Precios de suscripción BETANZOS: al mes 0'50 ptas. PROVINCIAS: trimestre . . 2'00 " EXTRANJERO: semestre . 5'00 " PAGO ADELANTADO	Betanzos, 29 de Diciembre de 1907 Se publica todos los domingos. No se devuelven los originales.	Dirijase la correspondencia literaria á la dirección: Alameda, 35, Coruña. La administrativa al Administrador, D. Julio Romay, Betanzos.	Núm. 74
--------	--	---	---	---------

LA EMIGRACION

NUEVA LEY

He aquí la nueva ley que ha votado la Cámara:

Sesenta y un artículos contiene la nueva ley y su mucha extensión no nos permite publicarla íntegra; pero vamos á transcribir aquellos preceptos que conceptuamos de interés general.

Las limitaciones que la ley establece son de carácter tutelar.

Considera emigrantes los que traten de abandonar el territorio español con destino á América, Asia y Oceanía.

Todo documento que deba exigirse al emigrante para salir del territorio se extenderá en papel común y será expedido gratuitamente, y en plazo máximo del tercer día.

No pueden emigrar los sujetos al servicio militar en su periodo activo permanente y los sujetos á procesamiento ó condena.

Los menores y las mujeres casadas necesitan las autorizaciones de sus padres y maridos.

Las solteras menores de 23 años no sujetas á patria potestad ó tutela no podrán emigrar cuando por no ir acompañadas de sus parientes ó personas respetables, se sospeche fundadamente que puede ser objeto de tráfico que el Código penal castiga.

La facultad de emigrar de los menores de edad mayores de quince años que no hayan cumplido las obligaciones del servicio militar, y de los sujetos á la primera y segunda reserva, podrá ser suspendida por Real decreto.

Se necesitará autorización del Consejo de ministros para la emigración colectiva que afecte á la despoblación de una comarca, pueblo, aldea ó parroquia.

Se establecerán en el Ministerio de la Gobernación un Consejo superior y un negociado de emigración. El Consejo se compondrá de 33 vocales, entre los que figurarán cuatro obreros, cuatro representantes de los navieros y armadores y otros cuatro de los consignatarios. El Ministro de la Gobernación nombrará libremente nueve vocales.

Son atribuciones del Consejo redactar el reglamento para la ejecución de la ley, proponer al Ministro la creación de juntas y el nombramiento de los inspectores de emigración, proponer la concesión ó retirada de las autorizaciones á los na-

vieros ó armadores, informar al Gobierno sobre las autorizaciones para la emigración colectiva, ejercer la alta inspección sobre las juntas de emigración y estudiar las causas y efectos de la emigración española.

El Ministro de la Gobernación creará en los puertos que el Consejo Superior designe, juntas de emigración que se compondrán de los siguientes vocales:

Un concejal designado por el Ayuntamiento, un representante de la Marina nombrado por el Ministro del ramo, el Inspector de Sanidad, un abogado en ejercicio designado por el colegio respectivo, el presidente de la Cámara de Comercio ó un industrial, dos representantes elegidos por las sociedades obreras, dos por los navieros y consignatarios del puerto autorizados para el transporte de emigrantes y dos por el Consejo Superior de emigración. Estos últimos serán nombrados por el Ministro de la Gobernación al crearse las juntas.

El Consejo Superior y las juntas de emigración tendrán el carácter de centros informativos de los emigrantes, y los servicios de uno y de otras serán siempre gratuitos.

Las juntas de emigración conocerán como tribunales arbitrales de las reclamaciones que por infracción de la ley deduzcan los emigrantes contra emigrantes ó navieros y consignatarios. Todas estas reclamaciones se sustanciarán por un procedimiento sencillo y siempre gratuito para el emigrante.

Las autoridades gubernativas sólo podrán intervenir en las cuestiones de emigración, previo requerimiento de las demás autoridades ó interesados ó para impedir el embarque de los sujetos á servicio militar activo, procesamiento ó condena.

El Gobierno por razones determinadas, podrá prohibir temporalmente la emigración á determinados países ó comarcas.

Ante los cónsules, se tramitarán todas las reclamaciones de los emigrados, quienes cumplirán ante los mismos con todas las formalidades preliminares de su ingreso en el servicio militar. Los servicios que los cónsules presten á los emigrados serán gratuitos.

Confesiones íntimas

SOY SEPARATISTA

Al Sr. Director de *El Imparcial* y sus congéneres:

Soy separatista como buen catalán!

Lo declaro francamente y envanecido de serlo, tengo la presunción de que también son separatistas como yo todos los españoles honrados.

Soy tan separatista, que no concibo no se haya separado el público en masa de esos papeluchos que llamándose «Ecos de la opinión» explotan las desventuras de la Patria, como glosan el asesinato del organillero y ávidos sólo de lucrar en la estulticia de quien les cree viven de las subvenciones, de las actas, del fondo de los reptiles y del chantaje político.

Soy tan separatista, que me sorprende no nos hayamos unido todas las regiones de España para barrer esa lepra que nos corroe, separándonos de la hez de políticos mercaderes y explotadores de nuestras miserias y de nuestra ignorancia y pasividad.

Siento con tal intensidad el separatismo, que en mi afán de separar, separaría de su cargo y despojaría de su investidura á todo magistrado que por servilismo ó por venalidad abandonara una pista criminal ó se pusiera enfermo para no proseguirla ó fuese parcial y tendencioso en sus fallos, metería en la cárcel á todo policía que cobrase el barato en las casas de juego ó prostitución, separaría del culto á todo sacerdote que no supiera cumplir los sagrados votos de su religión, separaría del ejército y degradaría á todo general que en el campo de batalla volviese la espalda al enemigo y á todo marino que perdiese sus barcos sin saber morir rodeado de gloria, separaría completamente á los políticos que luchan de buena fe por un ideal honrado, de los que convierten las actas de diputados y las carteras de ministros en patente de corso para desbaliar al prójimo y robar á la Nación, á los acaparadores, á los que compran votos falsificando la soberanía nacional, á los asesinos nocturnos, á los promovedores de huelgas y á cuantos viven explotando al pobre obrero, sacando jugo de cuanto les rodea, y tan lejos me lleva mi separatismo que aún á los mismos monarcas, si los hubiera, que no supieran cumplir con sus deberes constitucionales, les separaría de su pueblo y les despojaría de la aureola que les circunda.

Así que, si pudiese, llevado de mi fuerza separatista, separaría completamente los buenos de los malos, los pillos de los honrados, los explotados de los explotadores y las víctimas de los criminales y haciendo dos mundos separados, dos razas separadas y dos generaciones distintas, pondría un abismo ó infranqueable barrera que los separase y no hubiese más ocasión ni lugar de que volviesen á mezclarse.

Este es el verdadero separatismo, el único; el que tanto abunda en Cataluña, y del que tanto hablan los que viven atomizados al pensar que algún día pudiesen percatarse todos los españoles honrados de que son tan separatistas como los catalanes, sin haber caído en cuenta de que lo fuesen.

EMEPESE.

De La Tribuna de Barcelona.

Apuntes

LA NAVIDAD

Es la fiesta de la familia, la exaltación del hogar, el tributo de cariño que rendimos á la sociedad doméstica.

Para el viejo es la remembranza del pasado y la visión de lo que fué; para el niño es el presente sin cuidados, sin dolores, sin preocupaciones, sin noción de la vida... con el Nacimiento por emblema de sus amores, de sus desvelos, de sus ensueños, de sus fatigas. En la estrella que se destaca sobre el humilde portalillo cifra toda su ventura y todo su porvenir.

Los padres se miran en sus hijos y en el cristal del amor contemplan reflejada su propia imagen cuando eran como ellos.

Y la imaginación va lejos, muy lejos, y se ven á su vez niños, en aquellos días dichosos, azules, sonrientes, en que era también su góce supremo un Nacimiento con muchos arbustos, con muchas casitas, con muchas figuras, y en el centro, sobre un poco de paja, destacándose radiante, el Niño Dios, amor de los amores y suprema aspiración de los niños, por ser niños, y de los adolescentes, de los adultos, de los viejos por trocarles en niños la vida del recuerdo, del alma, del corazón.

Es una poesía muy dulce la poesía de Navidad. Despide el suave perfume de la violeta. No es ostentosa, ni ampulosa, ni altisonante. Como la humilde flor se repliega entre la yerba de los campos que presienten la primavera, la poesía del hogar, que tiene por emblema un pobre pesebre, por aspiración supremo un Nacimiento, por anhelo infinito el amor de la sangre, por finalidad la eternidad venturosa, es la poesía fecunda y oculta de la santidad de la familia.

El soldado que pelea; el misionero que evangeliza; el ausente que en lejanas tierras ha ido á buscar con el trabajo el sustento, que ha hecho el sacrificio de alejarse de los suyos; el marino que lucha con las olas y surca los mares en contacto permanente con el infinito, todos en ese día de inefables y puros goces tienen un recuerdo de intensa ternura para el hogar perdido, para la familia ausente, para los años que pasaron y no han de volver, para los días de la adolescencia feliz.

Si hoy, que levantamos todos un altar al efecto fundido en el crisol del desinterés y de la ternura, no se exalta la caridad y se extrema el amor al prójimo, no sabemos en que ocasión mejor podrá hacerse.

¿El niño abito y el niño hambriento no son hermanos? ¿El niño que se extasia ante juguetes espléndidos y el niño que llora ó siente su corazón oprimido por no disponer de un miserable tambor, no son hijos de una misma madre? ¿El niño cubierto de pieles que le resguardan de la temperatura glacial, y el niño que va descalzo y medio desnudo por la calle no pertenecen á la misma familia?

¿Al niño que se sienta en la mesa bajo dorado artesón, nada le dice el Niño que nació sobre un poco de paja, a la intemperie, sin ropas y sin abrigo?

Es verdad que la caridad hace grandes esfuerzos; que tiende su mano protectora a muchos desamparados; que aplaca muchas hambres, enjuga muchas lágrimas y remedia muchas necesidades. Pero es preciso hacer más todavía: son necesarios nuevos esfuerzos. En las obras de misericordia aplicadas bien, está el secreto de la resolución de los problemas más trascendentales, de las cuestiones más candentes y complejas.

D.^a Concepción Arenal

Exposición sintética

Conceptúa única máquina posible para fabricar la equidad de los pueblos, á la política, y que abandonarla, ayudar á su detracción, ó de algún modo, servir al caciquismo, es hacer la guerra al bien general.

Muéstrase partidaria del sufragio universal, para elección de los gobernantes, no restringido por motivos de pobreza pero sí de ignorancia, y considera inconsciente al pueblo que lo desdeña sabiendo que su conquista no es fácil é implica merma al despotismo que pueda existir en los Gobiernos.

Condena á la inercia, y demuestra que es deber ineludible, de todas las personas formar opinión y votar, teniendo derecho á ello.

No culpa á los gobernantes de las farsas electorales, y sólo sí á la poca instrucción del pueblo; pues atribuye la influencia del gobierno en el cuerpo electoral á la poca cultura de éste.

Reconoce la soberanía del pueblo, pero no define si sirve mejor á aquél la monarquía ó la república, ni da importancia á los peores ó mejores resultados que pueda dar el Estado por causa de tener la una ó otra forma.

Califica de injustificadas las insurrecciones del pueblo que disfruta del sufragio popular para la elección de sus legisladores, suponiéndole abundantes medios de conquistar, dentro del orden, las demás libertades apetecibles ó que le faltan.

Y teniendo en cuenta que para triunfar sólo necesitan armas las malas ideas que no puede imponerse por medio de la discusión, conceptúa un mal, que la opinión, sea del pueblo ó de la autoridad, se imponga por las armas ó la fuerza bruta.

Defiende, en suma, á la política de orden.

OLVIDADO.

UNA CAUSA DE DESPOBLACIÓN

Los gobiernos de España debieran fijarse en las causas fundamentales que hacen huir de esta nación á tantas familias, que no son ya únicamente de míseros jornaleros, sino de pequeños labradores, que, propietarios ó colonos ayer, no tienen en el día tierras, ni crédito, ni hogar, ni protección de nadie.

Si los gobiernos examinasen detenidamente el estado afflictivo en que se encuentra la inmensa mayoría de los pueblos por lo mal repartidos que están los impuestos, por lo excesivo

de éstos, y por su número, sobre todo, que hacen que las tierras estén, por regla general, esquiladas, faltas de abonos orgánicos y minerales, esterilizadas por carecer de agua de riego en estaciones estivales de crecido calor, cuyos efectos son desastrosos por no haber un árbol que atraiga la humedad del ambiente y conserve con sus raíces las aguas pluviales, verían que es imposible que los pequeños propietarios paguen las contribuciones innumerables y abrumadoras que pesan sobre ellos.

Comprendiendo estos mismos labradores, que son legión, la imposibilidad de atender á todos los pagos á que las leyes les obligan con el producto de sus tierras, cierran los ojos y como el que se lanza de cabeza desde elevadas torres, se arrojan en brazos de la usura que ha de consumir la ruina irremisiblemente. Porque, ¿cómo han de saldar préstamos tomados al 12, al 14, al 16 y hasta al 20 por 100 hombres cuyas tierras sólo rinden al año, por término medio, un 3 ó 4 por 100?

Los prestamistas les hacen firmar escrituras á carta de gracia; cumplido el plazo tal sin solventar la deuda, hacen que la inscripción provisional pase á definitiva, y el prestamista se queda con las fincas de los infelices labradores, que no tienen más recurso que, ó pedir de puerta en puerta, ó expatriarse.

Este estado tristísimo de nuestros campos es la verdadera causa de la despoblación de España; de suerte, que es indispensable que se modifiquen los impuestos haciéndolos más llevaderos.

La actualidad

Desilusión nacional

Centenares de miles de españoles, casi un millón de ellos, han sufrido la decepción de no haber obtenido el codiciado premio de los seis millones de pesetas.

La desilusión entristecerá muchos espíritus; el desaliento determinará á algunos de los desilusionados á no volver á probar fortuna; pero la mayoría de ellos irá ya pensando en el sorteo del año próximo por si la loca diosa que derrama á ciegas sus dones sobre los hombres, quiere favorecerles con los consabidos millones.

Puede afirmarse que estos días son de honda emoción para un crecido número de modestos hogares: empleados que viven todo el año sobre la mesa de la oficina; comerciantes cuyas ganancias apenas bastan para cubrir sus gastos, sin permitirles economías; labradores que arrancan á la tierra, con penoso esfuerzo, el pan nuestro de cada día; obreros manuales; artesanos; jornaleros; cuantos, en fin, viven de lo justo y aún de lo escatimado que reciben eventualmente, todos esos y muchos más esperaron con ansia el resultado del sorteo y sienten la crisis moral del que sueña con alcanzar la fortuna y se encuentra amarrado á la pobreza de toda su vida, para seguir trabajando como autómatas, como condenados á irredención perpétua, como bestias de carga, como desheredados á quienes no alcanzan más que las migajas que otros sacuden de sus manteles.

Pero es el caso que la desilusión que todos los años siente un millón de españoles, por desvanecerse la esperanza de recibir el premio mayor

de la lotería de Navidad, acosa á diario al pueblo español por no ver realizada esa otra esperanza de reconstitución nacional tan arraigada en su ánimo por las promesas de los que dirigen y por los anhelos de los dirigidos y, sin embargo, ni sentimos aquel desaliento, ni aún nos enojamos seriamente contra quienes no realizan ese bello ideal de la colectividad, esa aspiración tan noble como necesaria, si no queremos renunciar al concierto mundial.

Y, sin embargo, esta desilusión nacional es más honda, afecta más á la vida de la patria que aquella otra de los desheredados del premio de los seis millones; y por eso, debiera ser más tenida en cuenta y más sentida y ponérsela más pronto remedio, si no queremos ser un pueblo de pobres y decaídos al que es difícil redimir de sus pasados desastres.

Siluetas campesinas

En la choza humilde

Nieva... nieva copiosamente.

El cielo plomizo y tristón cúbrese de negras nubes que amenazan lluvia; el viento frío ruge, más bien que gime, y los labriegos dan fin á las faenas agrícolas al toque del *Angelus*, rezando la oración vespertina.

Anochece. El fuego en los hogares acomodados, esparce calor y alegría confortantes.

Una familia desolada que quedó huérfana de padre, es presa del frío que en su pobre casa penetra, y de la miseria que allí domina.

Los niños enflaquecidos y la madre angustiada, tiritan en el lar, en donde la cremallera sostiene el *pote* con caldo.

Un triste cuadro de dolor sirve de tormento á la madre.

¡Carece de recursos para comprarles los regalitos que los fantásticos Reyes habían de dejar en la ventana!

Un plato de caldo humeante es la única comida de estos infelices.

.....

Morfeo, que debió inspirar un sue-

AGRICULTURA PRÁCTICA

Arado mecánico de doble desfonde

Sabido es que el arado es el instrumento agrícola por excelencia para remover la tierra. Por esto, cuanto más perfecto sea, más rendimiento produce al cultivador, y por ello le interesa el hallarse al corriente de cuanto sobre la materia se inventa.

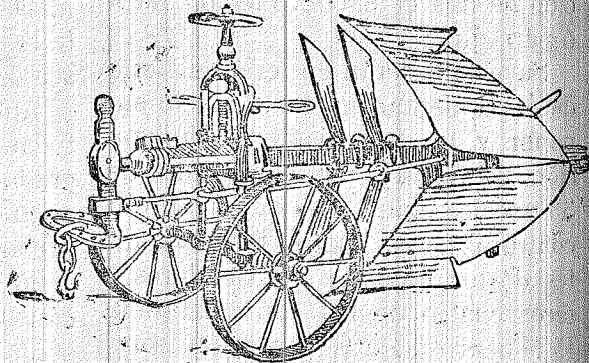
El arado mecánico cuyo diseño publicamos, es el más perfeccionado y, por consiguiente el que reúne mejores condiciones para realizar más trabajo con menos jornales.

Se compone de dos cuerpos completos de arados, montados sobre un solo plano vertical; es decir, superpuestos y colocados simétricamente en un eje común, que gira sobre un largo coginete colocado en el asiento delantero. Los puntales ó rejas son solidarios y componen un doble cuerpo, turnando con el eje. De este modo se puede ejecutar el trabajo, tanto que se labore á la derecha como á la izquierda. Las estevas de los antiguos arados resultan inútiles en estas máquinas.

Un sistema de ruedas movidas por una palanca que tiene á la mano el conductor, permite levantar la reja del arado cada vez que se ha llegado á la extremidad del surco. Para evitar toda torcedura en el mismo, es preciso que dicho conductor guíe el cuerpo del arado rectamente, sin desviar ni un ápice su eje horizontal.

El sistema de tiro que lo impulsa hacia adelante se compone de un simple estribo de donde arranca el tiro de mulas ó caballos, y en el que también se halla un resorte para ahondar más ó menos el surco.

El peso de este arado, sin la trainera, es de 300 kilos, exigiendo una tracción de cuatro á cinco caballos, para una labor de 12 á 15 centímetros.



ño feliz á la niña mayor de edad, permitió que ésta despertase para poner en práctica un hermoso pensamiento.

Sobresaltada por el regocijo que en su alma debió producir aquel sueño, se levanta precipitada para comunicárselo á su madre: ésta desconsolada abre dos fuentes de lágrimas, llorando mientras la niña escribe con rapidez unas letras en un papel que entrega á los remolinos del viento, arrojándolo por la ventana.

Este triste hogar pronto recobra el silencio profundo: aquellos pobres seres vierten quedo llanto.

La carta que transporta el viento entra en una habitación en donde un feliz matrimonio disfruta de los encantos que sus hijos le proporcionan al enseñarles multitud de objetos.

La lectura de aquellas palabras debió producir honda impresión en esta familia, puesto que, una vez enterados del escrito, el padre con sus hijos se dirige al otro pobre hogar á entregar unos cuantos regalitos que los niños, radiantes de caridad, daban satisfechos.

Penetraron en silencio, dejando sobre una mesa dulces, caballos, turrón... y otros carinos; mas, al retirarse, despertó la madre, sobresaltada.

En un principio la dominó un gran miedo; pero pronto estrechó la mano del buen padre, y besó muchísimo á los niños, al darse cuenta del regalo que le hacían para sus queridos hijos.

Regocijada, les despertó: todos dejaban de llorar tan pronto como veían los objetos.

Arrodillados, rezaron una oración, y dieron gracias al Supremo Hacedor por haberles enviado por medio de aquellos bondadosos seres los regalos de los Reyes.

El viento sigue silbando con rumor doliente y la nieve descende en copitos; el frío estremece...

Este relato, inspirado por la vista de una película cinematográfica que representaba esta triste escena, producirá en todas las almas, como en la mía, impresión escalofriante.

En estos seres, protagonistas del presente artículo, está encarnado un triste hecho: «como es la Nochebuena del pobre».

JOSÉ FONTENLA VÁZQUEZ.

¿Para qué colonizar?

Lo ha dicho un hombre de grandísimo talento: ¡Colonizar, transportar, deportar a los hombres a otros países en que la tierra fértil espera al trabajador! ¡Qué excelente intención y qué mísero resultado! ¡Enviar hombres blancos hambrientos a reunirse en África con hombres negros que ya se devoran entre sí por la misma razón de hambre! Francia, España, todos los pueblos europeos pueden aún alimentar a más hombres de los que en ellos viven.

Evidentemente, no está el problema social en la creación allá a lo lejos de núcleos sociales de injusticia, sino en la introducción de la justicia aquí.

Se discute sobre las fórmulas, sobre los sistemas, sobre las medidas prácticas que conviene tomar para una colonización nacional; pero no se discute ni se atiende al sentimiento de humanidad, el cual aquí mismo enjugaría muchas lágrimas y repararía muchas injusticias. Todo lo que se ha dicho sobre el egoísmo de la sociedad, organizada con civilización presuntuosa se ha repetido prolijamente desde la más remota antigüedad. Los libros lo enseñan, los sabios lo explican, los charlatanes lo gritan; pero la vida los desmiente a todos.

Vivimos de actos reflejos de la barbarie antigua, transmitidos de padres a hijos eternamente. Lo que llamamos «nuestra civilización» no es otra cosa que la lucha del poderío inconsciente y atávico contra la imperiosa necesidad de una nueva y más perfecta justicia.

Todos los hombres tienen hambre: tal es la ley de la naturaleza; todos los hombres deben comer; tal es la ley de la justicia; todos los hombres comerán: tal es la ley que se espera. ¿Qué falta para realizar esta ley que se espera, sin desquiciamiento social, sin deportación a tierras lejanas, sin colonizaciones que mal encubren guerras iníquas y crímenes horribles?

Tan sólo falta energía de voluntad y más amor sincero entre los hombres.

De Instrucción pública

Para regularizar todos los servicios relacionados con los fondos de derechos pasivos del Magisterio de primera enseñanza, y de prevenirlos de posibles contingencias, se dictaron las siguientes disposiciones:

Durante el mes de Enero los jubilados y pensionistas estarán obligados a presentarse al presidente de la Junta local del pueblo donde tenga fijada su residencia, o al de la provincial en las capitales de provincia, con objeto de que puedan aquellas autoridades certificar ante la Junta provincial a que pertenezcan la existencia de los partícipes en el disfrute del Montepío.

Los presidentes de las Juntas locales de primera enseñanza remitirán al de la provincial de Instrucción pública, antes del día 15 de Febrero siguiente, relación firmada y sellada de todos los individuos que se le hayan presentado a pasar la revista personal.

Triunfa la Justicia

Otra y van...

De nuevo, el caciquismo ha sido vencido por la Justicia. De nuevo, ésta trinitó contra los maquiavelismos y vilezas de los que se arrastran por el cieno y para conseguir sus sucios planes no reparan en medios, apelando a la calumnia y a la difamación. Nuestro querido amigo, el batalla-

dor é ilustrado abogado de los humildes y de los explotados D. Victor Naveira ha sido justificado ante la Audiencia contra las asechanzas de los cacicuelos mal avenidos con su campaña moralizadora y de descuaje.

Se le había acusado de desorden público y de otras cosas más que se suponían cometidos ante la Junta municipal, y la Sala, juzgando rectamente, ha declarado que ese delito es imaginario.

Comprobóse ante la Audiencia la inexactitud de la denuncia, porque el denunciante como todo el que procede con malos fines, se ha caído de un nido, siendo cogido en el garlito.

No supo el famoso secretario urdir bien la trama, y apareció el señor Naveira cometiendo desorden público ante la Junta, a la hora en que, según certificado que obra en los autos, no había llegado aún.

Estas y otras lindezas serán tratados con más detalles, porque hay mucho que decir aún contra esos caciques que tienenapestado el distrito.

HORARIO DE TRENES

Dice nuestro colega *Tierra Gallega*, de la Coruña, lo siguiente, que suscribimos:

«Se nos ha engañado al introducir la reforma; se nos hicieron promesas que quedaron incumplidas; se nos trató de halagar con supuestas combinaciones favorables, y caímos en la red y, puerilmente, aceptamos la novedad.

Somos susceptibles de engaño; nos conocen perfectamente y por eso obran así.

El mal es tan añejo, que ya huele mal hablar de él. Hemos sido siempre la cenicienta, y la compañía del Norte, famosa y rica, nos trató ayer y nos sigue tratando como pueblos dignos de escasa consideración.

Pero por lo mismo que el mal es antiguo, hay que atacarlo de frente y con valor, sin decaimientos ni desmayos.

La última reforma, cuyas consecuencias estamos tocando, vino a coronar esa malhadada obra de la fuerte empresa ferroviaria.

Hay que restablecer las cosas a su estado anterior. Para que los intereses de Galicia, que son tan respetables como los de las demás regiones, no resulten lesionados, es preciso que los trenes lleguen a hora oportuna para que la correspondencia pueda distribuirse el mismo día, como sucede en todas partes y no se pierdan 24 horas para la contestación.

La correspondencia no llega a poder del público hasta el siguiente día de recibida en la Administración de Correos porque la hora de llegada del tren es tan inoportuna que no es posible realizar el servicio de distribución el mismo día.

Y como la hora de salida es también tan impropia, como que en invierno es noche todavía ahí explicada la razón de esos perjuicios a que aludíamos.

Es decir, que sale el tren correo de hoy cuando todavía no se ha distribuido la correspondencia que trajo el de ayer.

Antes no ocurría eso, porque recibíamos la correspondencia por la tarde del mismo día de la llegada y el tren correo salía a las diez de la mañana del siguiente, por lo cual había sobrado tiempo para contestar y aun para realizar alguna gestión previa.

¿Urge remediar esto?

Nadie contestará, estamos seguros, negativamente.

Pues bien: unámonos en defensa de nuestros intereses vulnerados y hagamos la protesta en forma.»

PUBLICACIONES

El décimo número de la revista *La Paz Social*, que tiene 48 páginas de texto, contiene el siguiente sumario:

La semana social de Valencia, la Redacción.—Por qué hemos de ir a la Semana Social de Valencia, L. H. de Larramendi.—Información sobre la Semana Social de Valencia.—¿Qué es el sentido social?, L. Abbé Paul Six.—La propaganda de los Sindicatos obreros, L. Jiménez.—Gloria al trabajo, V. Gautier Lacaze.—Rumores del camino, Azarías.

Crónica: España, Le Soc.—La asamblea de Granada, J. Monje Bernál.—Cooperativa navarra de abonos, Antonio Yoldi.—Diócesis de Coria,

Isidro Blanco.—Diócesis de Mallorca, J. B.—Extranjero, Le Soc.—El Congreso internacional de las Sociedades de la Paz, Juan de Hinojosa.

Documentos sociales: Discurso inaugural de la Asamblea de Granada, Obispo de Madrid.—Consultas.

Los maestros: Vogelsang, Salvador Minguijón.—Revista de libros y revistas sociales.

Notas agrícolas

PODA DE LOS PERALES

Entre todos los frutales que se cultivan en nuestros climas, acaso sea el que más se presta a las diversas clases de toda poda conocida y el que mejor se acomoda a cuantas formas se le quieran dar. Esto que le da un valor extraordinario como árbol de adorno en los jardines apenas tiene aplicación cuando se le cultiva únicamente por sus frutos. En tal caso que es general, la forma que se le debe dar es la que pueda proporcionarle mayor cantidad de calor y de luz y más fácil acceso del aire a todas sus ramas la poda que tienda a equilibrar su copa, suprimiendo las ramas excesivamente desarrolladas y procurando redondear todo lo posible la forma del ramaje.

Para esto, se empieza por formar la cruz a unos dos metros de altura, con brazos principales escalonados de dos en dos. De cada uno de esos brazos principales se sacan luego dos ramas que convengan para formar la copa.

Formada ya ésta, sólo es preciso constante figura por medio de podas anuales bien dirigidas.

NOTAS BRIGANTINAS

Las burlas con que las gentes acogieron la *autodeclaración* de letrina, que inserta *La Asofia* en su último número, dió bastante que reír en la pasada semana, teniéndola algunos chuscos como un *avance* de la partida de columnas mingitorias de la Corporación, que prometía el non nato presupuesto extraordinario.

* * *

— 16 —

gundo más del 2% de ácido fosfórico, cuando en el primero no llega al medio por mil; la influencia, pues, de este elemento de riqueza (ácido fosfórico) es incontestable.

En una reciente publicación (1), me he esforzado en manifestar con ejemplos, que los elementos de riqueza atenúan grandemente el poder clorotizante de los terrenos, así como su ausencia grava este poder. El calcáreo de la Champagne, aun cuando no fuera tan abundante, resultaría de los peores, en razón a la pobreza de aquel terreno en potasa, en ácido fosfórico y en ázoe. Lo mismo ocurre en otro terreno del departamento de Gers, que hace poco me señalaban como inservible para el viñedo americano, aunque exento de calcáreo, pero que en algunos puntos contiene tanto ácido fosfórico como el desierto de Sahara, ¡tres decímetros por kilogramo! Creo que se llegará a determinar a cuál de los elementos de riqueza (ázoe, ácido fosfórico, potasa) ha de atribuirse la acción más sensible cerca de la adaptación de las vides americanas, así como se llegará a formular simples generalidades deducidas de un conocimiento más íntimo y más completo del terreno en todos los países examina-

(1) Véase *Les champs d'expérience des Causes*.—París, 1900.

— 13 —

vejecimiento del injerto, y ser agravado este estado por la falta de afinidad en la púa. El punto, pues, de partida de esta precoz caducidad, reside en el principio de una defectuosa adaptación. Lejos de ser desmentida por los hechos esta observación, ha sido luego corroborada y confirmada plenamente.

Además del suelo y la vid, existen otros factores dominantes de la adaptación, que pueden ejercer una no despreciable intervención, tales como el clima, los elementos de riqueza del suelo, los cultivos, etc., etc.

Generalmente, puede decirse que las vides americanas se desarrollan bien todas en el clima de cada una de nuestras regiones vitícolas, y las observaciones publicadas sobre este particular por M. Joseph Perraud, profesor de Villefranche (Rhône), han demostrado que pueden resistir las más extremadas temperaturas, mejor aun tal vez que nuestras vides indígenas. De modo, que no se ha dado importancia a la acción del clima para los efectos de la adaptación, y ha sido un error, puesto que hay clases de vides que sufren bajo la influencia del frío y de las humedades persistentes de ciertos países. M. Aimé Champin decía, hablando del *Jacques*: «Paréceme que no se complace vivir sino en el Mediodía, y que se apodera de él una

Otro de los particulares que alcanzó gran revuelo fué el relativo al insistente afán que demuestra dicho suicio y destartado organillo en aplicar a alguna autoridad local las acertadas consideraciones generales hechas por los predicadores sagrados al exécerar determinados vicios.

No sabemos á quien trata de poner en la picota tal indecente papelucho, pero sea quien sea el aludido, *ciertísimamente, indudabilísimamente* que debe olerle á cadáver, cuando ya ni siquiera esconde la mano.

Y si de alguien *verdaderamentísimo* se trata, no vaya á poder decirse que así paga el diablo á quien le sirve.

* *

El 23 tuvo lugar en la parroquial de Santiago un solemne acto fúnebre por el eterno descanso de la señora doña Carolina Ford de Núñez, y se aplicaron así mismo varias misas rezadas por su alma.—R. I. P.

* *

El lunes fueron entregados en el Gobierno civil por el mismo señor Alcalde de esta ciudad los presupuestos, extraordinario para el año que expira y ordinario para el entrante de 1908.

Ahora veremos como resuelve el Ilmo. Sr. Gobernador la alzada que contra los mismos presentaron varios vecinos con fecha 14 de los corrientes.

* *

En la noche del día de Navidad tuvo lugar en el improvisado teatrillo de la Escuela de San Francisco una amenísima velada que organizara la entusiasta Congregación Mariana y de San Luis Gonzaga.

Hallóse sumamente concurrida, y se alabó mucho á las señoritas que en el piano y en el violín ejecutaron diferentes partituras, así como á los apreciables jóvenes que pusieron en escena divertidísimos juguetes y sentimentales dramitas.

* *

En la iglesia parroquial de Santiago se está celebrando, con la solemnidad requerida, un octavario dedicado al Niño Jesús, siendo muchas y

distinguidas las personas que concurren con tal motivo á dicho templo.

* *

Del 2 al 4 del próximo mes de Enero dará comienzo en la inmediata parroquia de Souto un solemne tríduo, en el que ocupará la cátedra sagrada el elocuente orador y virtuoso jesuita R. P. Rafael Vicente.

* *

En la tarde del jueves regresaron de la Coruña los testigos y muchísimos socios de las diferentes asociaciones municipales de agricultores de este partido que fueron á dicha capital con el objeto de asistir á la vista del juicio que por desorden público y otros excesos igualmente imaginarios tenía señalada para dicho día la Audiencia provincial y de la que nos ocupamos en otro lugar.

Entraron en el pueblo acompañando á los señores D. Víctor Naveyra y D. Julio Romay, y con ellos siguieron hasta el Centro Solidario de esta comarca.

Ya en dicho local, el entusiasmo se exteriorizó francamente, haciéndose lenguas de la justificación con que procedió la Sala de lo criminal y vituperando cual corresponde la conducta cobarde y delincuente de los caciques, cacicuelos y caciquillos que para continuar trampa adelante, como suele decirse, no reparan en medios por reprobables y escandalosos que fueren.

Después tomaron una ligera refacción aquellos que tenían que continuar viaje para llegar á sus respectivos domicilios, y más tarde se pusieron en camino.

La población tomó parte con tales ocasiones en el júbilo de los asociados por el triunfo de la justicia, y una nutrida representación de las sociedades de agricultores y obreros de la misma pasó á dicho centro á significárselo así al Sr. Naveyra.

Esto dió origen á que se renovase el entusiasmo y á que fraternizasen una vez los socios del Centro obrero con los del Solidario.

Por nuestra parte, reiteramos la enhorabuena al Sr. Naveyra y terminamos con un «viva» á la Solidaridad agrícola gallega y un «abajo» al odio y criminal caciquismo.

DE COLABORACION

La agricultura y los agricultores

De todas las industrias, la más importante y esencial es la agricultura, que en España puede dar ocupación á más de tres cuartas partes de la población obrera.

De la prosperidad agrícola depende la esperanza de la raza, mucho más que de cualquiera otra institución. La agricultura debe suministrar los medios de sustento de una población creciente. El comercio y manufacturas dependen de esta industria mucho más que lo que ella depende de éstos. El mejor medio de levantar la agricultura es elevar al agricultor, y para elevar á éste, hay que instruirlo.

El agricultor empieza á reconocer que la mera fuerza muscular es débil, que la inteligencia es ayuda poderosa para todas las ocupaciones, y que el talento y la habilidad multiplican el poder productor de los músculos.

En agricultura, como en todo, si la ciencia es poder, la ignorancia es impotencia; lo cual el hombre es, lo estampa de bulto en lo que hace, y se refleja en la índole de sus labores agrícolas.

La influencia de la educación agrícola se palpa en las mejoras que se introducen día por día en los trabajos rurales. La riqueza y el bienestar de los individuos y de las comunidades que dependen del trabajo se activan por medio de la inteligencia bien dirigida. El cultivo intelectual es el primer resorte para elevar la condición del agricultor, levantando paralelamente también la agricultura en general.

A medida que el espíritu se eleva sobre la materia, disminuye la cantidad de trabajo manual que se requiere para producir análogos resultados á los obtenidos con la sola labor material.

La agricultura es un arte, pero es también una ciencia, y ciencia que se da la mano con todas las demás, porque de todas ellas necesita. Por consiguiente, para obtener la prosperidad de la tierra y con ella la de la agricultura, se precisa además de las otras cualidades personales del la-

brador, el saber que se adquiere en los libros y en las aulas.

El cultivo de los campos se relaciona también con casi todas las industrias, cuyo concurso sucesivamente reclama. De aquí la precisión de que el agricultor posea una multitud de conocimientos que complementen los que se supone ha adquirido prácticamente ó por medio del rutinismo tradicional.

Todas las industrias, para ser bien practicadas, han de ser bien estudiadas puesto que sean sometidas á leyes invariables, á principios fijos, á movimientos uniformes, á evoluciones regulares. La agricultura, aunque obedece á reglas expícitas, pero generales, se ve dominada sin embargo por lo imprevisto, por los fenómenos meteorológicos, inconstantes é imperfectamente conocidos que á veces sorprenden y desconciertan los proyectos mejor combinados.

Cuando un pueblo como España, favorecido por la feracidad de su suelo y por la posición climatológica, para sucesivamente sobre todas las reglas de transición en los sistemas de cultivo, desde el pastoril al de cereales, del extensivo al intensivo, dedicándose á cultivos industriales de tan variado beneficio y especulación, ese pueblo necesita que el cultivador reciba estudios amplios y especiales.

EGOMET.

Imp. de "Tierra Gallega", - Coruña

GRAN FARMACIA MODERNA

DE CASTRÍO ARES

BETANZOS - Sanchez Bregua, núm. 1, (Puerta de la Villa) - BETANZOS

Productos químicos-medicinales modernos de las mejores fábricas de Europa con especialidad de Merck, Poulenc y Burroughs. Específicos nacionales y extranjeros, Aguas minerales, Dosimetría, bragueros, irrigadores, cánulas, jeringas, pinzas deplatorias, orinales de goma para señora y caballero, pulverizadores, vaporizadores, bañaderas para los ojos. — Surtido completo en apósitos antisépticos y jabones medicinales.

La mejor surtida en productos químicos-medicinales modernos y artículos de Ortopedia y goma.

Se admiten esquelos de defunción, aniversarios, etc., en la Administración de este semanario.

La Defensa

ORGANO DE LAS ASOCIACIONES DE AGRICULTORES

Precios de suscripción:

Betanzos, al mes, 0'50 pesetas.

Provincias, trimestre, 2'00 id.

Extranjero, semestre, 4'00 id.

Pago adelantado

¡Tarjetas!

¡Tarjetas!

De todas clases, á precios muy económicos.

San Andrés, 153—Coruña

— 14 —

tristeza inconsolable al perder de vista las azuladas ondas del Mediterráneo"; otro tanto podría decirse hoy, de algunas variedades de vides que manifiestan ser porta-injertos de las regiones cálidas y secas, de alta temperatura, ó cuando menos muy templada; el Berlandieri, por ejemplo, que se resiste á vegetar normalmente bajo el clima de la Bourgogne ó del Puy-de-Dôme, resultando completamente inútil para estas comarcas. Las razas vegetales, como las razas humanas, tienen sus límites de habitación geográfica; de los que no se pueden separar sin peligro para ellas mismas.

La fertilidad del suelo ó su pobreza, ejercen una acción evidente sobre el buen porte de las vides, y más aun sobre las vides injertadas, que en las francas de pie. Pero no se ha dado á esta acción, según se ve hasta ahora, toda la importancia que en realidad tiene. Ha preocupado más la composición del suelo, que sus elementos de riqueza; y sin embargo, las funciones de éstos, tan poco conocidas como mal definidas, no se pueden negar. Junto á los caracteres físico-químicos solos, que no son sino los constituyentes del suelo, hay en igual proporción, tal vez, su riqueza en elementos químicos (1). Ante factores diferentes de orden fisi-

(1) Mi amigo el malogrado Andrien Bernard, el sabio au-

— 15 —

co-químicos=calcáreo, sílice y arcilla=los de orden puramente químico=(ázoe, ácido fosfórico y potasa en sus diversas combinaciones)=tienen un valor evidéntísimo, y sin embargo, se fija poco en ellos la atención, seguramente por no ser bastante conocidos.

Parece imposible, en efecto, que estudiando las diferencias que presentan bajo el punto de vista de la adaptación los mismos porta-injertos, puestos en situaciones que en apariencia son análogas, no haya chocado con sorpresa la intervención, algunas veces inesperada, de los elementos de riqueza. Veamos, por ejemplo, dos terrenos contiguos, del mismo origen y composición arcillo-calcárea, conteniendo hasta 55 % de carbonato de cal, muy soluble, y, por consiguiente, atacable: en el uno, la Riparia injertada se clorosa y debilita rápidamente; en el otro, los injertos vegetan sanos, con vigor y satisfactoria fructificación. Con todo, el análisis físico de esos dos terrenos, se puede decir que no se diferencia apenas el uno del otro; pero el análisis químico acusa en el se-

tor del Calcáreo, es quien llamó mi atención sobre la importante función que deben ejercer los elementos de riqueza en la adaptación de las vides americanas. Con la autoridad que le daba la profundidad de sus conocimientos en química agrícola, ha insistido varias veces sobre este particular.